

Eljach se desmarca de Petro y pide sanción a Ricardo Roa por financiación de la campaña

En su concepto, el Ministerio Público pide sancionar también a la tesorera y a los auditores de la campaña. Los topes electorales se habrían sobrepasado en más de 5.355 millones.

En momentos en que la investigación contra el presidente Gustavo Petro en el Consejo Nacional Electoral (CNE) sigue congelada, por cuenta de una tutela que escaló hasta la Corte Constitucional, se conoció un concepto de la Procuraduría que pide sancionar a su entonces gerente de campaña, Ricardo Roa, en el proceso por presunta violación de topes electorales.

Según el documento, Roa habría actuado de manera irregular al reportar los gastos de campaña, específicamente durante la primera vuelta.

En particular, las miradas están puestas en un evento realizado en el Movistar Arena de Bogotá. Al parecer, la campaña no registró el gasto de \$100 millones correspondientes al alquiler del escenario el 19 de junio de 2022. En su momento, el CNE determinó que, si bien el evento se pactó en \$250 millones, la campaña únicamente reportó un gasto por \$150 millones. Detrás de todo habría estado Roa.



Después de haberse desempeñado como gerente de campaña, Ricardo Roa escaló hasta llegar a ser presidente de Ecopetrol. FOTO GETTY

“Ricardo Roa Barragán, en su condición de gerente de la campaña del Pacto Histórico a la Presidencia, realizó maniobras tendientes a ocultar que el valor real del evento realizado el 19 de junio de 2022 en el Movistar Arena ascendió a \$250.000.000, y no a \$150.000.000, como fue informado al CNE. El saldo restante, de \$100.000.000, fue pagado

por ServiRed S.A.S.”, advierte el documento de la Procuraduría.

Según el Ministerio Público, Roa sería responsable de al menos dos de las diez presuntas irregularidades que se investigan: no solo la supuesta violación de topes de financiación, sino también el aparente ocultamiento de información sobre los gastos.

En su concepto, la Procura-

“En su condición de gerente de la campaña, realizó maniobras tendientes a ocultar el valor real del evento realizado”.

PROCURADURÍA GENERAL

duría concluyó que, en los gastos de la primera vuelta, deben agregarse los servicios de propaganda electoral adquiridos por la campaña con Caracol Televisión, los cuales fueron emitidos en su página web y en otros medios del canal entre el 2 y el 23 de mayo de 2022. Se señala que la campaña omitió reportar esa factura, por un valor de \$356 millones.

Si bien el ente de control no encontró aparentes irregularidades en aspectos como el pago a testigos electorales y los desplazamientos aéreos duran-

te la campaña, sí pidió sancionar tanto a Roa como a la tesorera Lucy Aydee Mogollón Alfonso y a los auditores María Lucy Soto Caro y Juan Carlos Lemus, con una multa del 1 % de lo desembolsado para financiar la campaña en la primera vuelta, y otro 1 % por lo girado en la segunda.

“El Ministerio Público solicita sancionarlos de forma solidaria con el pago de una multa equivalente al uno por ciento (1 %) del valor desembolsado por el Estado para la financiación de la campaña a la Presidencia en primera vuelta, y ordenar la devolución de \$154.262.381, correspondiente a la cuantía en la que fueron violados los topes en dicha vuelta”, indica el documento.

Según la investigación adelantada por el CNE, en primera vuelta, al parecer, la campaña del Pacto Histórico habría omitido un aporte de \$500 millones por parte del gremio de maestros Fecode, a lo que se suma la aparente omisión de un aporte del Polo Democrático (por otros \$500 millones), así como uno de la Unión Sindical Obrera – USO, por \$121 millones y otra supuesta omisión de pagos a testigos electorales por \$931 millones.

MARVEL GRANDES BATALLAS **30 TOMOS**
CON LOS DUELOS MÁS ÉPICOS
DEL UNIVERSO MARVEL

¡Este mes comienza la acción!

OFERTA DE LANZAMIENTO

LIBRO 1 + FASCÍCULO DE PRESENTACIÓN POR SOLO

\$19.900




Tomos de COLECCIONISTA con artículos e información complementaria

EDICIÓN ESPECIAL LIBROS CON TAPA DURA

¡NO TE LA PIERDAS! UNA ENTREGA CADA 14 DÍAS





CONSÍGUELO CON TU VOCEADOR DE CONFIANZA


